

INFORME DE LA COMISIÓN

LIC. AQUILES ESPINOSA GARCÍA
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIAPAS
P R E S E N T E.

No. DE SOLICITUD:	27573	FECHA:	31/10/2025
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			
LUGAR:	La Libertad, Chiapas.	PERÍODO:	29 de octubre del 2025.

OBJETO DE LA COMISIÓN

Visitas de verificación técnica en campo de la Solicitud de Constancia de verificación para el aprovechamiento de productos de vegetación que provengan de terrenos diversos a los forestales de la Parcela 20 Z-1 P1/1 del Ejido Benito Juárez, conforme a la normatividad forestal vigente; obteniendo los resultados siguientes:

El usufructuario de la parcela 20 Z-1 P1/1 del Ejido Benito Juárez, municipio de La Libertad, Chiapas; presentó una solicitud para realizar el aprovechamiento de productos de vegetación que provengan de terrenos diversos a los forestales, por lo que, de conformidad a lo que establece la Normatividad Forestal vigente, se realizó la visita de verificación técnica en campo, para corroborar que el uso del suelo y vegetación de la parcela donde se ubican los productos de vegetación propuestos para ser aprovechados sea el permitido para tal fin. Como resultado, se obtuvo que en la parcela, el uso de los terrenos es con fines pecuarios, donde existen los árboles propuestos a aprovechar, la Serie VII del INEGI de Uso de Suelo y Vegetación, indica que el uso del suelo es de pastizal cultivado. Por lo que, la superficie del terreno donde fueron considerados los árboles a aprovechar, si cumple con lo establecido en la normatividad forestal vigente para ser considerados como terreno diverso al forestal. La especie solicitada para aprovechamiento corresponde a: Maca blanca (*Vochysia hondurensis*). Se realizaron las mediciones de diámetros y se estimaron las alturas de los árboles propuestos para su aprovechamiento, las cuales coincidieron de manera general con los datos indicados en la solicitud.

Con estas acciones se está dando cumplimiento a la Normatividad ambiental aplicable y atendiendo a la sociedad que acude a esta Instancia del Ejecutivo Federal para el cumplimiento de sus obligaciones en materia forestal.

ATENTAMENTE


ING. ARAÉL SEPULVEDA ORDOÑEZ

COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO